

MARPLANTIS S.A.

114170

Guayaquil, 19 de mayo del 2018

Señora
Mercedes de Jesús Molina Jaramillo
Ciudad.-

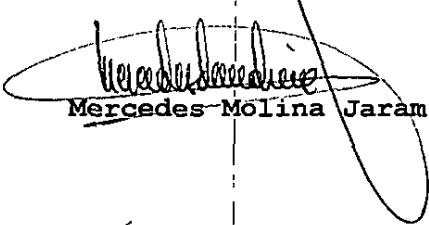
De mi consideración:

Cumplo con informar a usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía MARPLANTIS S.A., celebrada el día de 18 de mayo del 2018, tuvo el acierto de reelegirla a usted como GERENTE GENERAL de la misma, por el lapso de cinco años. Por lo tanto Usted tendrá las atribuciones que constan en el Estatuto Social. Correspondiéndole la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma.

MARPLANTIS S.A., se constituyó el 2 de abril de 2003, ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, abogado Eduardo Falquez Ayala, y se inscribió en el Registro Mercantil de éste cantón el 7 de julio del mismo año. Aumentó su capital mediante Escritura Pública, otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, Dr. Humberto Moya Flores, el 2 de abril del 2015, inscrita el 7 de abril del mismo año.

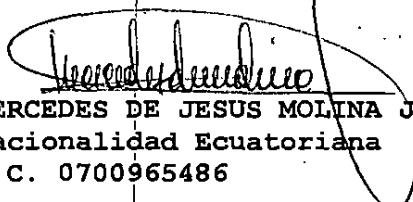
Particular que informo a ustedes para los fines de Ley.

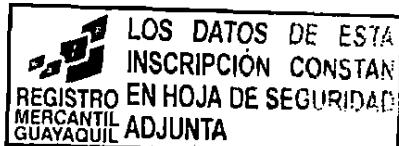
Atentamente,


Mercedes Molina Jaramillo

RAZÓN: Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de MARPLANTIS S.A., hecho a mi favor por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía, del 18 de mayo del 2018.

Guayaquil, 19 de mayo del 2018.


MERCEDES DE JESUS MOLINA JARAMILLO
Nacionalidad Ecuatoriana
C.C. 0700965486



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:30.283

FECHA DE REPERTORIO:18/jun/2018

HORA DE REPERTORIO:11:25

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticinco de Junio del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía MARPLANTIS S.A., a favor de MERCEDES DE JESUS MOLINA JARAMILLO, de fojas 30.852 a 30.854, Registro de Nombramientos número 8.695.

ORDEN: 30283



AB. ANGEL AGUILAR AGUILAR
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 27 de junio de 2018.

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0376296

INENDENCIA DE CONVENIOS DE GUAYAQUIL
DOCUMENTACION Y REGISTRO
DIA JUNIO 21 HORAS
Recibido mediante la diligencia de
Firma.....